



Alerta la Anuies de déficit de 30 mil mdp en las universidades

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

En los cinco años recientes, el subsidio que reciben las universidades ha crecido sólo conforme a la inflación, lo que ha generado un déficit de 30 mil millones de pesos, alertó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que solicitó a la Cámara de Diputados una ampliación de 13 mil 998.3 millones para 2024.

En una reunión con la Comisión de Presupuesto, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Luis Armando González Plascencia, señaló que, de continuar con la misma dinámica de programación del presupuesto para educación superior, continuará la crisis en las universidades y se corre el riesgo de detener el proceso de transformación iniciado con la reforma de 2021 e incluso desacelerar el crecimiento de la matrícula.

Detalló que de 2018 a 2023, el subsidio por alumno se ha reducido en 13 por ciento, al pasar de 59 mil 10 pesos a 51 mil 346, y evaluó que, con la ampliación solicitada,

el subsidio aumentaría al menos a 54 mil 514 pesos por estudiante para 2024.

La caída en el subsidio por alumno contrasta con el incremento de la matrícula en 10.1 por ciento, dato al que se agrega una disminución de 4.2 por ciento del presupuesto para educación superior, en el mismo periodo.

“Aunque la reducción de programas y fondos inició a partir de 2015, únicamente si se consideran los cinco años de la presente administración federal, la reducción acumulada año con año desde 2018 a 2023 sumaría 17 mil 187 millones de pesos”, añadió.

González Plascencia explicó que la insuficiencia del presupuesto ordinario y extraordinario han tenido un fuerte impacto en la operación académica y en la salud financiera de las instituciones de educación superior.

“Cada vez son más escuelas que operan con algún nivel de déficit presupuestal y si bien algunas han tenido que recurrir a cuotas escolares, otras enfrenan insuficiencia crítica que las obliga a solicitar ampliaciones presupuestales mediante penosos procesos de gestión”.